

Programa de Actualización en Derecho Empresario.

Ciclo lectivo año 2026

Carga horaria: 128 hs.

Autoridades

Director/a: Dr. Marcelo G. BARREIRO / Gustavo CULTRARO.

Coordinación Académica AABA-UBA: Dra. Julia GÓMEZ.

Mail de contacto: informes@aaba.org.ar

Tiene admisión: NO

Modalidad de examen:

A los fines de obtener el título que acredite la aprobación del posgrado se deberá elaborar un trabajo monográfico que articule los contenidos abordados de al menos dos unidades temáticas, con tutorías y evaluación docente.

El trabajo deberá presentarse dentro del plazo de un año de haber concluido la aprobación de los cuatro módulos.

Contenidos:

- Selección de tema transversal
- Tutorías académicas
- Presentación y defensa del trabajo

1. Objetivos:

La finalidad principal del programa es proporcionar una capacitación académica y profesional de excelencia en el campo del Derecho Empresario. A tal efecto, se ofrecen conocimientos avanzados y específicos desde una perspectiva tanto teórica como práctica, aportando las herramientas más actualizadas para los operadores jurídicos que intervienen, de manera directa o indirecta, en el ámbito del Derecho Empresario.

El curso aborda los conocimientos y las herramientas necesarias para comprender en profundidad la legislación relacionada con el Derecho Empresario. Asimismo, se promueve el estudio sistemático de las relaciones empresariales, la complejidad inherente a la relación entre la actividad empresarial y el Derecho, así como la dinámica de las innovaciones tecnológicas y las modificaciones legislativas.

Finalmente, se contempla el procedimiento de análisis de la documentación e información que debe aportar el empresario, junto con el cumplimiento de las obligaciones jurídicas que corresponden a la actividad de empresa.

2. Plan de estudios Res. (CS) N° (cuadro del plan de estudios).

Res. (CD) 2099/24 con readecuación

Asignaturas	Carga horaria	Docentes El Equipo docente esta reseñado en forma completa Res. (CD) 2099/24	Día y hora/ Día de inicio	Modalidad Presencial / Virtual (*)
*en caso de dividirse por módulos				
1. Derecho de los Contratos e Impacto de las Nuevas Tecnologías y Criptoactivos.	32 hs		Abril de 2026	virtual
2. Derecho de la Persona Jurídica y de las Sociedades	40 hs		Abril de 2026	virtual
3. Derecho de la Crisis y Soluciones Concursales.	36 hs		Abril de 2026	virtual
4. Derecho Laboral desde la Perspectiva Empresarial y Reforma Laboral.	20 hs		Abril de 2026	virtual

3. Contenidos mínimos de las materias o módulos.

El programa completo está aprobado por la Res. (CD) 2099/24 - con readecuación-, a la que nos remitimos en su parte pertinente en todo lo que no esté reproducido en esta presentación.

Unidad 1: Contratación Empresarial y Nuevas Tecnologías y Criptoactivos.

Objetivo: Analizar los contratos comerciales en el contexto del Código Civil y Comercial y su evolución por el impacto de las tecnologías emergentes.

Contenidos:

- Contratos paritarios, de adhesión y de consumo.
- Contratos inteligentes y criptoactivos.
- Comercio electrónico.
- Contrato de comercialización masiva.
- Negocios fiduciarios.
- Derecho de seguros: cláusulas, riesgos, siniestros
- Cuestiones tributarias vinculadas a la contratación

Duración: 32 horas

Interconexión: Puede articularse con la Unidad 3 (crisis contractual) y Unidad 2 (sociedades fiduciarias)

Unidad 2: Personas Jurídicas, Sociedades y Criptoactivos.

Objetivo: Estudiar el régimen jurídico de las personas jurídicas y sociedades, incorporando los desafíos de los criptoactivos como aportes y la problemática que plantea la responsabilidad penal empresarial y el compliance penal.

Contenidos:

- Personas jurídicas en el CCCN
- Reformas a la Ley General de Sociedades

- Sociedades de la Sección IV y unipersonales
- Criptoactivos como aportes societarios
- SAS, SA y SRL: estructura y funcionamiento
- Prevención de conflictos societarios
- Derecho penal económico y responsabilidad penal de la persona jurídica
- Compliance en Argentina

Duración: 40 horas

Interconexión: Complementa la Unidad 1 (contratos fiduciarios) y Unidad 3 (insolvencia de fideicomisos)

Unidad 3: Derecho de la Crisis e Insolvencia Empresarial.

Objetivo: Comprender el régimen concursal y falencial, con énfasis en nuevos sujetos concursables y el impacto tecnológico.

Contenidos:

- Principios y presupuestos concursales
- Concurso preventivo, APE y quiebra
- Insolvencia de personas vulnerables.
- Insolvencia del fideicomiso
- Impacto del CCCN y nuevas tecnologías.

Duración: 36 horas

Interconexión: Se vincula con Unidad 1 (contratos en crisis), Unidad 2 (sociedades insolventes) y Unidad 4 (crisis laboral)

Unidad 4: Derecho Laboral Empresarial y Reformas.

Objetivo: Abordar el Derecho del Trabajo desde la perspectiva empresarial, incluyendo conflictos, reformas y procesos judiciales.

Contenidos:

- Derechos de organización y dirección empresarial

- Rol del abogado en la gestación del conflicto
- Encuadramiento sindical y procedimientos de crisis
- Reforma laboral
- Proceso laboral: actualización monetaria y tasa de interés

Duración: 20 horas

Interconexión: Puede articularse con Unidad 3 (crisis empresarial) y Unidad 2 (compliance laboral)